



# Municipalidad de Sipacate

Sipacate, Escuintla, Guatemala, C.A.

municipalidaddesipacate@gmail.com



Sipacate, 27 de septiembre de 2019.

Oficio No. 755-SMS-2709-2019.

Señorita:  
Eldin Beatriz Figueroa Carranza,  
Encargada de Unidad de Acceso a la Información Pública,  
Municipalidad de Sipacate,  
Presente.

Reciba mi cordial saludo y mis deseos de éxito al frente de sus actividades en este año que inicia. Respondo a su oficio número 267-2019-UIP-EC de fecha veintiséis de septiembre de 2019 del corriente año de la manera siguiente:

### INFORMACION SOBRE CONTRATACIONES DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS.

Contrato de cinco servicios de Internet con la empresa Comunicaciones Celulares, S.A. plan tarifario total de 150 gigabytes, para el proceso de datos e imágenes para atender el tráfico normal de las actividades administrativas de la municipalidad a razón de dos mil cuatrocientos noventa y cinco quetzales exactos mensuales por un plazo de doce meses prorrogables automáticamente mediante el pago mensual.

LISTADO DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES. La municipalidad de Sipacate no ha autorizado viajes nacionales o internacionales para funcionarios o cualquier otra persona y por lo mismo no ha incurrido en costos por este concepto.

INFORMACION RELACIONADA A LOS CONTRATOS, LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACION DE BIENES DEL ESTADO. La municipalidad de Sipacate no ha suscrito con persona individual o jurídica ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, EQUIPO, MAQUINARIA O CUALQUIER OTRO BIEN O SERVICIO. A la presente fecha la municipalidad de Sipacate, Departamento de Escuintla, ha suscrito los siguientes contratos de arrendamiento de mejoras de inmuebles: a) Número A01-2019 con Aura Cristina Peralta Vásquez de Álvarez por el inmueble ubicado en 5ª Calle 6-81 Apartamento "A" del Municipio de Sipacate, por un plazo de diez meses que vencen el treinta y uno de diciembre de 2019, por un monto de veinticinco mil doscientos quetzales; b) Numero A02-2019 con Alexander Arriaza Rodríguez por el inmueble ubicado en 6ª. Calle 9-75 apartamentos A y B e inmueble ubicado en 6ª. Calle 9-70 ambos del Municipio de Sipacate, por un plazo de diez meses que vencen el treinta y uno de diciembre del año 2019 por un monto de sesenta mil quetzales; c) Numero A03-2019 con Neli del Rosario Peralta Figueroa por el inmueble ubicado en 5ª, Calle 6-81 Apartamento "A" del Municipio de Sipacate, por un plazo de diez meses que vencen el treinta y uno de diciembre del año 2019 por un monto de veinticinco mil doscientos quetzales; d) Numero A04-2019 con Astrid Marisol Ramón García por el inmueble ubicado en 6ª. Calle 6-00 Zona Uno del Municipio de Sipacate, por un plazo de diez meses que vencen el treinta y uno de diciembre del año 2019 por un monto de treinta y dos mil cuatrocientos quetzales; e) Numero 0000-000 Contrato de Prestación de Servicio de Enlace Dedicado Plus, con NAVEGA.COM por un plazo de treinta y seis meses anexos, por un monto de cinco mil quetzales mensuales.

Es un gusto haberle informado por lo que me suscribo atentamente,

Raul Sosa Coronado  
Secretario Municipal



TRABAJANDO POR EL MUNICIPIO QUE JUNTOS CONSTRUIREMOS.  
"ADMINISTRACIÓN 2016-2020"

Primer Gobierno Municipal de Sipacate @Sipacate\_Munici

